ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PORDERONE S.A.

administrativo de PORDERONE S.A. a las cinco de la tarde, reunidos al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de compañías, los Accionistas de la compañía

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el local

concuerdan celebrar la Junta General Ordinaria y Universal, para informarse del Estado Económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Sr. Carlos Miguel Vaca Montano quien preside la Junta en calidad de Presidente, constata la asistencia de los Señores: Sr. Germán Heriberto Siguencia Vermello, propietario de 400 Acciones; Sr. Carlos Miguel Vaca Montano propietario de 400 acciones; todas de 1.00 dólar. C/u y en conjunta forman el 100% del capital social.

Constatando el Quórum legal, la presidente declara legalmente constituida la junta y de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente2.- Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias
- 3.- Asuntos varios.

A continuación el Sr. Germán Heriberto Siguencia Vermello, Gerente de la Compañía, pone a consideración de los Socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2012 en los cuales se ha

obtenido una pérdida de \$ 41.50 leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación presenta el informe la Srta Jennifer A. Arrobo C. comisaria de la

Compañía, en la que indica que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las normas Internacionales de Contabilidad y a las NIIF para PYMES, así como también se está

llevando los libros legales de Expediente.

En consecuencia la mencionada acta es aceptada por los Socios.

Sin haber otro particular que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada

por los socios asistentes, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.

